1. OBJETO DEL CONTRATO:

DOTA_192 Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la gestión, seguimiento y monitoreo de los documentos metodológicos y misionales desarrollados por la entidad.

2. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, se debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento.

Para el proceso de contratación cuyo objeto mencionado en el numeral 1, se han identificado, valorado y establecido su tratamiento y monitoreo de los riesgos previsibles así:

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN0	CATEGORÍA
Específico	Interno	Ejecución	Económico y Operacional	Modificación de las obligaciones contractuales inicialmente pactadas.	Ineficiencia en el resultado esperado y reclamaciones por desequilibrio contractual.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de disponibilidad de la información o baja calidad de la misma para llevar a cabo el objeto del contrato.	No obtener los resultados esperados, ante la imposibilidad de efectuar los análisis o que estos no reflejen la realidad al ser la fuente de baja calidad.	Posible (3)	Mayor	7	Riesgo Alto
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El contratista presenta demora en la entrega de sus informes o entregables.	Incumplimiento en el logro de los objetivos y la programación presupuestal establecida.	Posible (3)	Mayor	7	Riesgo Alto
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El contratista no cumple con calidad las actividades objeto del contrato, de acuerdo con las solicitudes efectuadas por la UPRA.	Impacto negativo en el logro de los objetivos pretendidos a través de la contratación.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento por parte del supervisor en la revisión de los productos entregados por el contratista.	Débil o nula retroalimentación por parte del supervisor, por lo que los productos pueden no responder a los alcances requeridos	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto
General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Eventos naturales imprevisibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato (terremotos, inundaciones, sequías, etc.)	Incumplimiento en el objeto del contrato.	Improbable (2)	Moderado	5	Riesgo Medio

ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA PARA COMPLETAR EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD DEL MONITOREO
UPRA y Contratista	Que se revisen continuamente las políticas públicas asociadas con el Sector Agropecuario y que se identifiquen, de manera temprana, las reorientaciones de las políticas públicas relacionadas con Sector Agropecuario. Que se sensibilice a los actores políticos sobre la relevancia de la definición de los lineamientos y criterios generados por la UPRA.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Director Técnico, Supervisor del contrato y el contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Antes de finalizar el contrato	Con la confrontación y seguimiento del cumplimiento de las especificaciones de los productos frente las políticas públicas asociadas al Sector Agropecuario	Mensual
UPRA y Contratista	Que se concerté técnica, económica y jurídicamente las obligaciones y/o productos a entregar.	Posible (3)	Mayor	7	Riesgo Alto	No	Director Técnico, supervisor del contrato y el contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Antes de finalizar el contrato	Con la confrontación y seguimiento del cumplimiento de las especificaciones de los productos y acotamiento temático	Mensual
UPRA y Contratista	Qué se acuerde en el equipo de trabajo, las fuentes e información alterna, de la información crítica para la consecución del objeto contractual.	Posible (3)	Mayor	7	Riesgo Alto	No	Director Técnico, supervisor del contrato y el contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Antes de finalizar el contrato	Plantear una ruta crítica para la recepción y análisis de la información	Mensual
UPRA y Contratista	Que se acuerde técnica, política, económica y jurídicamente la definición y los alcances de los lineamientos y criterios propuestos por la UPRA.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Director Técnico, supervisor del contrato y el contratista	Desde el inicio de la ejecución del Contrato	Antes de finalizar el contrato	Con la confrontación y seguimiento del cumplimiento de las especificaciones de los productos y acotamiento temático	Mensual
Contratista	El supervisor debe ejercer actividades de seguimiento mediante un cronograma o plan de trabajo para advertir y prevenir demoras.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Supervisor del contratista	Cuando se hace exigible la entrega	Antes de finalizar el contrato	Seguimiento al avance al cronograma o plan de trabajo	Mensual
Contratista	Dar cumplimiento y aplicación a los parámetros de calidad establecidos en el marco del sistema integrado de gestión de la UPRA.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Supervisor del contrato y el contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Antes de finalizar el contrato	Con la revisión de los entregables	Mensual
UPRA y Contratista	Hacer seguimiento y retroalimentación oportuna de las actividades y los productos acordados con el contratista.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Director Técnico, supervisor del contrato y el contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Antes de finalizar el contrato	Con la revisión de los productos entregados	Mensual

ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO					RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA PARA COMPLETAR EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD DEL MONITOREO
UPRA y Contratista	Reportes de monitoreo por parte del supervisor a través del informe de cumplimiento de actividades.	Improbable (2)	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Supervisor	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Antes de finalizar el contrato	Con la revisión de los productos entregados	Mensual

La identificación y valoración realizada de los riesgos previsibles se adelantó de conformidad con el *"Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación[1]" establecido por la Agencia de contratación "Colombia Compra Eficiente".*

3. Elaborado: **Andres Felipe Velasco Torres**
Asesor Planeación (E)

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf